

COMUNICADO

La Comisión Interventora de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras), a la población hondureña en general, comunidad internacional y medios de comunicación, comunica lo siguiente:

1. Que mediante Decreto Ejecutivo número PCM-034-2018 en su Artículo No. 1- asignó a Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), "el mantenimiento y la conservación del patrimonio vial constituido por la red oficial de carreteras de la República de Honduras, a fin de que se brinde el mantenimiento periódico y rutinario que corresponda, en base a la priorización que se establezca previamente en atención a la necesidad real de la red, planes de inversión anual y el presupuesto anual asignado".
2. Que, Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H) además de tener a cargo la responsabilidad de la implementación de programas de infraestructura y mantenimiento vial, tiene programas de Desarrollo Rural tales como: Alianza para el Corredor Seco, Integrando la Innovación para la Competitividad Rural, Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productivo, Proyecto Competitividad Rural en Honduras, Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras, Fortalecimiento de Abastecimiento de Agua Urbana, Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras Covid -19 y Fina 2 Alianza para el Corredor Seco (ACS)
3. Que durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se realizó una histórica ejecución presupuestaria, debido en gran manera, por los embates producidos tras el paso de los fenómenos naturales Eta e Iota. Dicha ejecución asciende a un total de cinco mil ciento sesenta y siete millones doscientos noventa y siete mil quinientos dieciocho lempiras con treinta y cinco centavos (5,167,297,518.35) de los cuales; cuatro mil doscientos cincuenta y cinco millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos

4. sesenta y seis lempiras con veintisiete centavos (Lps. 4,255,946,866.27) fueron invertidos en infraestructura, alcanzando un 92% del presupuesto asignado. De igual manera, novecientos once millones trecientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y dos lempiras con ocho centavos (Lps. 911,350,652.08) se invirtieron en la implementación de los programas para fortalecimiento del Desarrollo Rural, logrando la ejecución del 91% del presupuesto asignado.

5. Del total de, cinco mil ciento sesenta y siete millones doscientos noventa y siete mil quinientos dieciocho lempiras con treinta y cinco centavos (5,167,297,518.35); tres mil quinientos veintinueve millones ochocientos treinta y ocho mil dieciocho lempiras con treinta centavos (Lps. 3,529,838,018.30) son provenientes de fondos nacionales, y setecientos veintiséis millones ciento ocho mil ochocientos cuarenta y siete lempiras con cuarenta y siete centavos (Lps. 726,108,847.97) son fondos externos.

6. La Comisión Interventora de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras) en aras de garantizar la eficacia, eficiencia y transparencia en la ejecución presupuestaria, reitera al pueblo hondureño el compromiso de seguir fortaleciendo los programas y proyectos en materia de infraestructura y desarrollo rural con el objetivo de contribuir al crecimiento económico de la nación.

Tegucigalpa, M.D.C., 7 de enero de 2022